

**INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO MARIANO GONZÁLEZ
ZARUR EN EL FORO “EMPRESARIOS MICHOACANOS
ANTE LA COMPETITIVIDAD”**

Morelia, Michoacán, 13 de abril de 2007

Un país competitivo, es un país que genera riqueza, crecimiento económico, que brinda un clima de negocios propicio, que redundará en más y mejores empleos, así como en un mejor nivel de vida para la población.

El crecimiento económico de nuestro país en los últimos años, ha dependido de manera importante del sector exportador, dejando de lado el mercado interno, y nos hemos confiado en la ventaja competitiva que tiene México por su ubicación geográfica.

Sin embargo, no podemos seguir sustentando nuestra competitividad en la cercanía que tenemos con Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, ya que otros países, principalmente China, han ido

ganando terreno en el mercado del vecino país, desplazando a los productos mexicanos.

Muestra de lo anterior, es que desde el año 2003, China desplazó a México como el segundo país que más exporta a esa nación; en ese año las exportaciones mexicanas representaban el 11% del total de las importaciones de Estados Unidos, las de China representaban el 11.7%.

Para el cierre de 2006, China acaparó el 15.5% del mercado estadounidense, en tanto México descendió al 10.7%.

Aunado a lo anterior, resulta preocupante que pese a que nuestro país suscribió 11 Tratados Internacionales de Libre Comercio con 42 países desde 1994, no hemos logrado diversificar nuestro comercio, ya que el 87% de las exportaciones totales se siguen destinando a Estados Unidos y Canadá.

Las constantes caídas de México en el ranking mundial de competitividad y la pérdida de mercado en Estados Unidos, son muestra fehaciente de que las políticas económicas instrumentadas por el Gobierno Federal no han bastado para brindar un ambiente propicio para que las empresas sean promotoras del desarrollo económico.

La complejidad de las leyes; la alta tramitología; la baja inversión en infraestructura y educación; la ausencia de apoyos para impulsar la innovación; el auge del crimen organizado, así como los elevados costos que enfrentan las empresas, son sólo algunos de los factores que hacen que nuestro país, permanezca estancado, con bajos niveles de crecimiento e incapacitado para generar los empleos que se demandan.

A raíz de esta necesidad imperante de generar condiciones para impulsar el desarrollo económico y social del país, en la Cámara de Diputados se creó el Comité de Competitividad, el cual tengo el honor de presidir.

El principal objetivo del Comité es proponer una agenda legislativa para fomentar la competitividad y coadyuvar en el logro de acuerdos.

El Comité es plural, integrado por legisladores de diversos grupos parlamentarios, lo que ha permitido establecer una agenda de trabajo equilibrada que contribuya a elevar la posición de México en la materia.

Las principales líneas de acción que contempla nuestro programa de trabajo son las siguientes:

- Fortalecer y promover la eficiencia de las cuatro entidades reguladoras que tienen que ver con la promoción de la competitividad: la Comisión Federal de Competencia Económica (CFC), la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).
- Actualmente estamos impulsando un dictamen para que la Comisión Reguladora de Energía tenga autonomía de gestión y de decisión. Asimismo, que la Comisión tenga atribuciones de fijar, modificar, ajustar y, en su caso, reestructurar las tarifas eléctricas en conjunción con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con ello se garantizará el establecimiento de una metodología clara encaminada a reducir costos e incrementar la competitividad de la planta productiva.

- También se impulsarán las iniciativas que modernicen y hagan más eficiente el sistema aduanero, para disminuir los costos y procedimientos relacionados con la importación y exportación de mercancías, así como aquellas que contribuyan a combatir el contrabando.
- Buscaremos reducir los altos costos de operación y regulación de las empresas.
- El desarrollo regional es otro de los temas de interés del Comité. Por ello, se legislará para establecer políticas públicas que impulsen las ventajas competitivas de las Entidades Federativas.
- Promoveremos la colaboración público-privada en investigación, innovación y desarrollo tecnológico.
- Otra línea de acción es fortalecer a las pequeñas, medianas y micro empresas, a través de asesoría especializada y acceso al crédito de la Banca de Desarrollo.

- Mejoraremos la legislación relacionada con el combate a la piratería, que tanto daño ha hecho a la industria mexicana.
- Desde luego, impulsaremos una reforma fiscal, buscando la simplificación y la eliminación de regímenes especiales.

Mejorar el entorno de competitividad, el lograr un país más productivo, es un gran reto por delante. Un reto que sólo se logrará a través de la negociación y de esfuerzo conjunto.

El Comité de Competitividad es un espacio de diálogo, de discusión, donde tienen cabida todos los actores involucrados, ya que la única forma de lograr que nuestro país sea más competitivo es a través de un trabajo conjunto y coordinado.

Nuestro país requiere de consensos, acuerdos, decisiones y acciones concretas.

Muchas Gracias.